

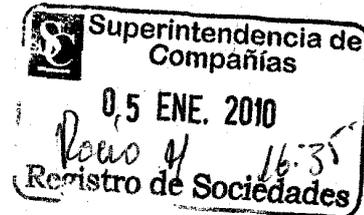
247

ESCANEAR

Expediente No.159798

D.M. de Quito, 21 de diciembre de 2.009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Señor Superintendente:

Yo, Edgar Santiago Loyola Cañas, Gerente General y Representante Legal de EXBUCEN S.A., ante usted comparezco y respetuosamente digo:

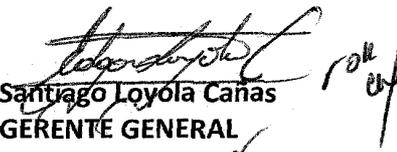
Cumpliendo lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted, que en la empresa de mi representación se han realizado las siguientes transferencias de acciones=

- 1) El socio señor Edgar Santiago Loyola Cañas con C.C.No.171133503-2 cede y da en perpetua enajenación sus CUATROCIENTOS (400) acciones de un valor nominal de un dólar cada una al señor Carlos Samuel Oliva García con C.C.No.170399588-4.

El cedente y el cesionario de las acciones antes indicadas, son de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia de acciones se halla inscrita en los respectivos libros de la compañía.

Firmo con mi abogado patrocinador.


Santiago Loyola Cañas
GERENTE GENERAL
EXBUCEN S.A.



Transferencia registrada
Adjunto número
el 2010/01/06